

Nuevo fragmento perteneciente a la inscripción *CIL* II, 3269

New fragment of the inscription *CIL* II, 3269

Elena Sánchez López*

Resumen: *La localización, en manos privadas, de un fragmento epigráfico en Linares ha aportado nuevos datos sobre la inscripción CIL II, 3269. Un epígrafe triplicado que recuerda la construcción de un edificio público y conmemora la celebración de unos ludis en Castulo a mediados del siglo I d.C. El hallazgo sirve para proponer la reconstrucción de los tres epígrafes, mostrando las diferencias en sus composiciones, y proponer una nueva lectura del texto.*

Abstract: *The location of a new epigraphic fragment in Linares has shed new light on the inscription CIL II, 3269. This triple inscription recalls the construction of a public building and commemorates the celebration of ludis in Castulo in the mid-first century AD. The finding serves to propose the reconstruction of the three inscriptions, showing the differences in their composition, and to suggest a new reading of the text.*

Palabras clave: *Castulo, Provincia Tarraconense, ludis, inscripción triplicada*

Key words: *Castulo, Tarraconense Province, ludis, triple inscription*

Introducción

Ubicada en el actual término municipal de Linares (Jaén), la enorme importancia minera de la comarca controlada desde *Castulo* (especialmente rica en plata), hizo que tanto cartagineses como romanos se interesaran de manera muy especial por dominar esta ciudad de origen ibérico. Tras la batalla de Baecula (208 a.C.), *Castulo* quedó definitivamente bajo la órbita romana, convirtiéndose en *civitas foederata*.

* Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. de Prehistoria y Arqueología.

El status municipal le sería concedido muy posiblemente por César, tras la guerra civil contra Pompeyo, o por Augusto. Con la reforma territorial augustea, el *saltus castulonensis* queda integrado en la provincia Tarraconense, evidencia del interés imperial por controlar esta rica zona minera. La decadencia de la ciudad parece ir aparejada a la de sus minas, a partir del siglo III d.C., sin embargo sigue documentándose la ocupación del emplazamiento hasta al menos el siglo IV d.C. y tal vez incluso una fase medieval¹.

La localización del solar sobre el que se elevó la antigua *Castulo*, a apenas 6 kilómetros de la actual ciudad de Linares, llevó a que gran parte de las viviendas del casco antiguo empleasen a lo largo de los siglos sillares procedentes del vecino yacimiento arqueológico para su construcción. Buena muestra de ello es el epígrafe que aquí se presenta, localizado en la década de los años 80 del siglo XX, durante el derribo de varias viviendas sitas en la Plaza del Gallo.

Análisis del epígrafe

Características del fragmento epigráfico

El fragmento hallado presenta unas dimensiones de 64 × 38,5 cm, con un grosor del soporte de, al menos, 16 cm (fig. 1). Sin embargo, al encontrarse empotrada en una construcción reciente resulta imposible determinar el grosor total, apuntando los propietarios actuales de la vivienda que podría ser de hasta el doble, aproximadamente unos 30 cm.

El texto se organiza en tres líneas, presentando las letras de la superior un módulo de 11,5 cm, y las de las dos inferiores 8,5. La lectura del epígrafe conservado es:

[---]R̄ AVG G[---]
[---]VALERIA · P F V[---]
[---]DIS · IMPENSA[...]

Identificación del epígrafe

La lectura del texto recientemente localizado ha permitido concluir que este fragmento se corresponde con una inscripción triplicada², que conmemoraba la celebración en Cástulo de unos *ludis* (*CIL* II, 3269; *CILA* III, 88), y que se fecha entre los años 42 y 54 d.C. Hoy en su mayor parte desaparecida, diferentes fragmentos pertenecientes a

1. M.P. GARCÍA-GELABERT, J.M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, «Notas acerca del urbanismo romano de *Castulo* (Jaén, España)», en *Ktema* 19, 1994, pp. 155-168, esp. 165; J.M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, M.P. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, *Cástulo, Jaén, España: II. El conjunto arquitectónico del Olivar* (BAR 5789), Oxford 1999, pp. 159-164.

2. A. D'ORS, R. CONTRERAS, «Miscelánea epigráfica», en *Emérita* XXVI, 1958, pp. 311-313.

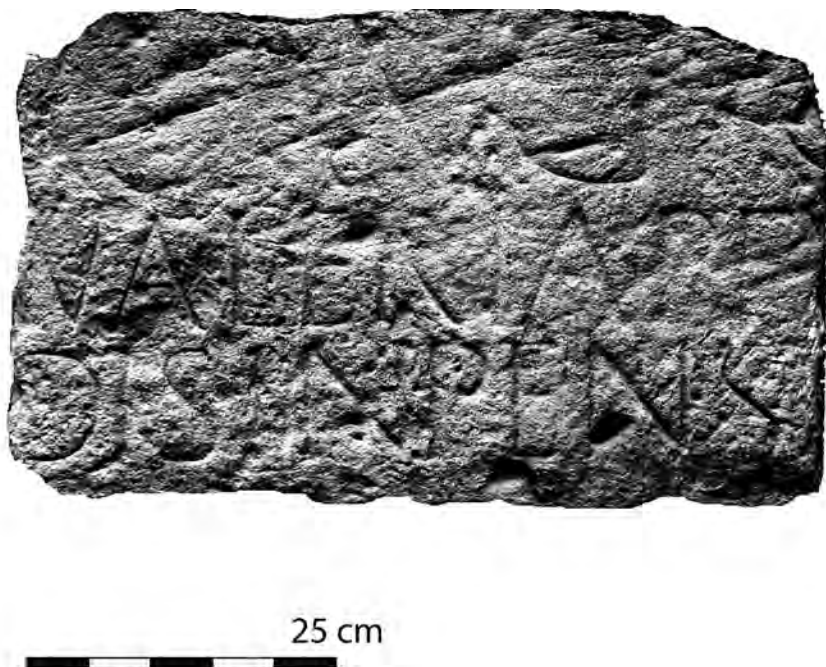


Fig. 1. Nuevo fragmento de la inscripción localizado en Linares

la misma han sido documentados y publicados en los últimos siglos. La recopilación de noticias sobre los diversos fragmentos, permitió a A. D'Ors³ reconstruir el texto del epígrafe, propuesta que ha sido ampliamente aceptada⁴.

Su análisis le llevó a proponer, además, una ordenación de los fragmentos pertenecientes a cada una de las tres copias propuestas:

Copia 1. Se le atribuyen 3 fragmentos (fig. 2).

Dos de ellos fueron documentados según M. Jimena Jurado⁵ en el patio de la casa de D. de Benavides y después en el número 8 de la calle de Ventanas (hoy C/ Pérez Galdós) de Linares. Estos fragmentos se encuentran perdidos, sin embargo existe en el Museo Arqueológico Nacional una reproducción de los mismos, reali-

3. A. D'ORS, «El conjunto epigráfico del Museo de Linares (IX)», en *Oretania* 23-24, 1966, pp. 277-285.

4. J.M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, «Hispania en época julio-claudia», en J. GONZÁLEZ, J. ARCE (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Madrid 1988, pp. 201-232, esp. 224; J.M. BLÁZQUEZ «Castulo a través de las inscripciones latinas», en *Épigraphie hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris 1984, pp. 304-314, esp. 306-307; C. GONZÁLEZ ROMÁN, J. MANGAS MANJARÉS, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén*. Tomo I, Sevilla 1991, esp. 139-141; J. CABRERO, «Varia V: Epigrafía castulonense», en BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, GARCÍA-GELABERT PÉREZ, *Castulo, Jaén, España...*, cit., pp. 256-308.

5. M. JIMENA JURADO, *Antigüedades de Jaén*, 1639.

zada por Manuel de Góngora (nº de inventario 16660), que permite la lectura de gran parte del epígrafe.

El texto mostrado por la conjunción de estos dos fragmentos es el siguiente:

[---]DIVS CAESAR AVG GERMANICVS PP [---]
 [---]NELIVS PF GAL TAVRVS ET VALERIA PF VERECVND[---]
 [---]NELIVS PF GAL TAVRVS F L LVD DIS INPENZA SVA FACTIS DD[---]



Fig. 2. Reconstrucción de la copia 1 de la inscripción CIL II 3269 (en base a la reproducción de algunos fragmentos conservada en el MAN y la lectura propuesta por A. D'Ors)

D'Ors atribuye a esta Copia 1⁶ un tercer fragmento, reproducido también por M. Jimena Jurado⁷, aunque interpolado en otro epígrafe (fig. 3):

[---]ET
 [---]VXOR D S P F
 [---]DICAVIT



Fig. 3. Detalle del folio 104v del manuscrito Antigüedades de Jaén de Jimena Jurado

6. D'ORS, *El conjunto epigráfico...*, cit., pp. 281-183.

7. JIMENA, *Antigüedades...*, cit., 104v.

Copia 2. Se le atribuyen dos fragmentos (fig. 4).

El primero de ellos, documentado en La Puente Quebrada, sobre el río Guadalimar, fue publicado por H. Sandars en 1912⁸. Este autor describe la inscripción como «un gran trozo de piedra arenisca que mide 1,200 m por 0,420, empotrado en la frente Oeste (del puente)»⁹, con letras bien talladas, 12 cm de altura en la primera línea y 10 cm en la segunda y tercera; y ya la relaciona con la publicada en el *CIL* II, 3269. El texto leído en el puente es el siguiente:

TI CLAVDIVS CA[---]
P CORNELIVS P F GAL[---]
P CORNELIVS P F GAL TAV[---]

TI CLAVDIVS CA[---] SAR AVG GERMANICVS PP ET
P CORNELIVS PF GAL[---] TAVRVS ET ALERIA PF VERECVND A VXOR DSPF
P CORNELIVS PF GAL TAVRVS F LVDIS INPENS A SVA FACTIS DEDICAVIT

Fig. 4. Reconstrucción de la copia 2 de la inscripción *CIL* II 3269 (según la lectura de A. D'Ors)

El segundo fragmento fue hallado en una tapia del conocido como Cortijo del Álamo, y se encuentra actualmente depositado en el Museo Arqueológico de Linares. En este fragmento, la primera línea, única en la que las letras aparecen completas, presenta un módulo de 11,5 cm, igual que la primera línea del nuevo fragmento aquí presentado (fig. 5).

[---]ESAR AVG[---]
[---]TAVRVS ET V[---]



Fig. 5. Fragmento conservado en el Museo Arqueológico de Linares

8. H. SANDARS, *Notes on the Puente Quebrada on the Guadalimar River. Nr Linares province of Jaén*, Madrid 1912.

9. SANDARS, *Notes on the Puente Quebrada...*, cit., p. 36.

Copia 3. Se le atribuyen, según los autores, uno o dos fragmentos.

Según D'Ors el primero de estos dos fragmentos, descrito en el manuscrito de Jimena Jurado¹⁰, sería en realidad una transcripción errónea del ya citado fragmento de La Puente Quebrada, y no un fragmento de la copia 3. Para este autor, el primer error de transcripción sería el desarrollo de TIBERIVS, en vez de la abreviatura TI. En segundo lugar considera que el transcriptor saltó desde el CAE del final de la primera línea al GAL del final de la segunda, eliminando por tanto de su lectura parte del texto¹¹. Sin embargo, Cabrero atribuye los errores a un «lapicida no muy experto» y lo incluye en esta copia 3¹² (fig. 6).

TIBERIVS CLAVDIVS GAL[---]
P CORNELIVS PF GAL TAVR[---]

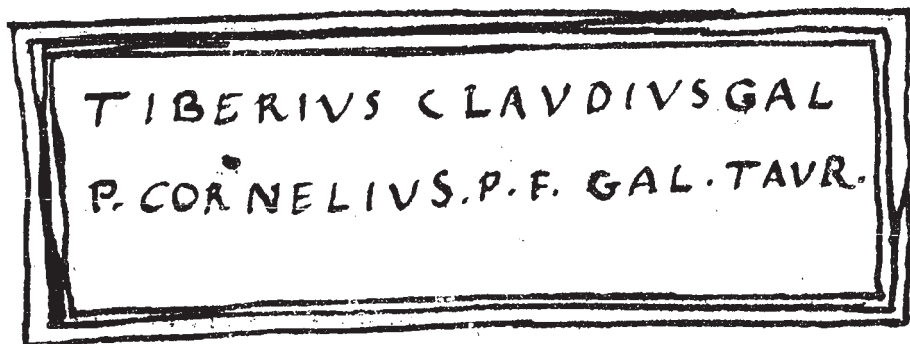


Fig. 6. Detalle del folio 99v del manuscrito *Antigüedades de Jaén de Jimena Jurado*

El segundo fragmento fue trasladado, según M. Jimena Jurado¹³, a Jaén para formar parte del jardín del obispo D. S. Sancho Dávila. Hoy se encuentra desaparecido (fig. 7).

[---]GERMANICVS P P E
[---]ERECVNDA VXOR D S P F
[---]SVA FACTIS DEDICAVIT

En base a los fragmentos conocidos, D'Ors¹⁴ determinó que el texto completo de las tres inscripciones gemelas era el siguiente:

- 10. JIMENA, *Antigüedades...*, cit., folio 99v.
- 11. D'ORS, *El conjunto epigráfico...*, cit., p. 284.
- 12. CABRERO, *Varia V...*, cit., esp. 259.
- 13. JIMENA, *Antigüedades...*, cit., folio 3 IV.
- 14. D'ORS, *El conjunto epigráfico...*, cit., p. 285.

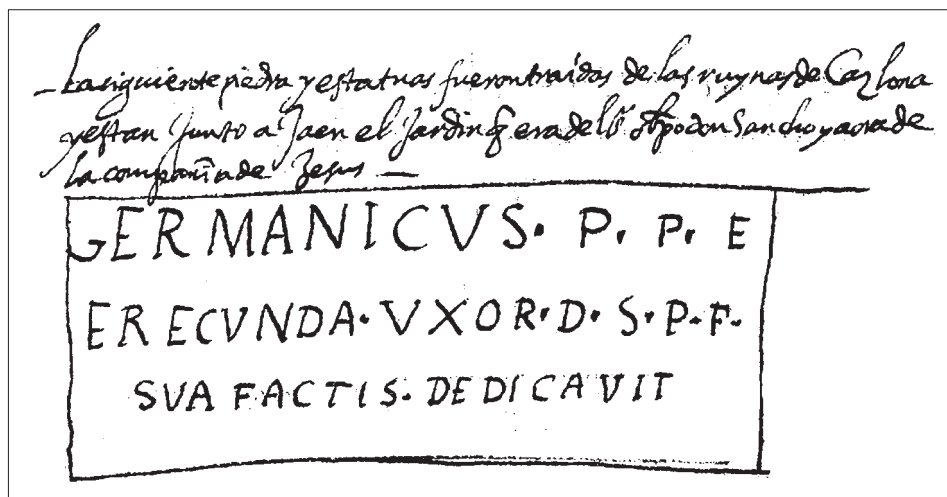


Fig. 7. Detalle del folio 31v del manuscrito Antigüedades de Jaén de Jimena Jurado (1639)

TI(berius) CLAVDIVS CAESAR AVG(ustus) GERMANICVS P(ater) P(atriciae) ET / P(ublius) CORNELIVS P(ublii) F(ilius) GAL(eria) TAVRVS ET VALERIA P(ublii) F(ilia) VERECVND. VXOR. D(e) S(ua) P(ecunia) F(ecerunt) / P(ublius) CORNELIVS P(ublii) F(ilius) GAL(eria) TAVRVS F(ilius) LVDIS INPENSA SVA FACTIS DEDICAVIT

Conclusiones

Las características y el texto de cada uno de los fragmentos documentados atribuidos a la inscripción CIL II, 3269 (CIL III, 88) nos lleva a concluir que el fragmento aquí estudiado pertenece a la que D'Ors definió como copia 3 de la misma. Siendo más concretamente este fragmento la parte que debió encontrarse directamente a la izquierda del fragmento que, según Jimena Jurado, fue trasladado al jardín del obispo Sancho Dávila en Jaén (fig. 8).

La reconstrucción de los epígrafes a partir de la combinación de los fragmentos conocidos demuestra que, aunque el texto era el mismo en las tres copias, se pueden observar variaciones en la composición, debido principalmente a las diferencias en los espacios. Pero si además tomamos por buena¹⁵, la transcripción de Jimena Jurado del presentado por Cabrero¹⁶ como primer fragmento de la copia 3, es posible que las copias presentaran entre ellas diferencias menos sutiles. Por ejemplo en el caso de esta copia 3, el desarrollo del nombre el emperador. La presencia de varia-

15. A excepción de GAL al final de la primera línea, donde seguramente habría que leer CAE; error ya señalado por D'Ors (*El conjunto epigráfico...*, cit., p. 284).

16. CABRERO, *Varia V...*, cit., p. 259.



Fig. 8. Propuesta de reconstrucción de la copia 3 (según la lectura de A. D'Ors), señalando los fragmentos documentados (en el centro el nuevo)

ciones en la paginación, o incluso en el contenido, de las inscripciones gemelas es una cuestión frecuente¹⁷. Así se pueden observar leves diferencias compositivas en las dos inscripciones del anfiteatro de *Alba Fucens* (AE 1957, 250), en las tres que conmemoran la construcción del teatro de *Emerita* (AE 1959, 28), o en las ocho que jalonan los accesos al anfiteatro de *Vrbs Salvia*¹⁸.

Un elemento destacable en la inscripción castulonense es el propio formulario de la misma, en el que el Emperador Claudio aparece vinculado a unos particulares como cofinanciador en la construcción de un edificio público. La coautoría se basa en la lectura realizada por D'Ors, que propone «et» como última palabra de la primera línea del texto, en base a dos argumentos que ya hemos indicado. Por una parte, la última letra de la primera línea de la lectura de Jimena Jurado del fragmento trasladado al jardín del obispo Sancho Dávila¹⁹; y por otra su conclusión de que a esta misma inscripción debe pertenecer también un texto reproducido por M. Jimena Jurado²⁰, aunque interpolado en otro epígrafe. En cualquier caso, esta fórmula muestra un hecho, el de la coautoría compartida por el emperador y unos particulares, que es descrito por Melchor Gil como «insólito»²¹, aunque González y Mangas no lo consideren «excepcional en el caso de Claudio»²².

Ante esta infrecuente estructura para el texto, con la utilización de la conjunción «et» tras el nombre del emperador, planteamos aquí una alternativa a la propuesta de D'Ors²³. Así, en base al espacio sobrante a la derecha de la primera línea de la inscripción en las reconstrucciones aquí propuestas, consideramos que la letra «e» del fragmento de epígrafe trasladado a Jaén²⁴ corresponde en realidad a la primera letra de la fórmula «*eius iussu*»²⁵. De esta manera, aunque Claudio sigue vinculado

17. I. DI STEFANO MANZELLA, *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma 1987, p. 188.

18. M. MAYER I OLIVÉ, «¿*Melius abundare*? Razones y funcionalidad de la repetición de inscripciones», en A. DONATI (ed.), *L'iscrizione e il suo doppio. Atti del Convegno Borghesi 2013* (Epigrafia e antichità 35), Faenza 2014, pp. 9-29, esp. 16.

19. JIMENA, *Antigüedades...*, cit., folio 3 IV.

20. JIMENA, *Antigüedades...*, cit., 104v.

21. E. MELCHOR GIL, «La construcción pública en Hispania romana: iniciativa imperial, municipal y privada», en *Memorias de Historia Antigua XIII-XIV*, 1993, pp. 129-170, 132.

22. GONZÁLEZ ROMÁN, MANGAS MANJARÉS, *Corpus de inscripciones...*, cit., 141.

23. Queremos hacer constar nuestro agradecimiento al profesor M. Mayer i Olivé por proponernos diversas alternativas al formulario publicado por D'Ors.

24. JIMENA, *Antigüedades...*, cit., folio 3 IV.

25. En base a esta nueva propuesta, la inscripción que según D'Ors fue interpolada en el texto recogido por Jimena (*Antigüedades...*, cit., 104v) no correspondería a las tres últimas líneas que aparecen de

a la élite castulonense²⁶, ya no aparece como cofinanciador de la obra junto a Publio Cornelio Tauro y Valeria Verecunda, si no como promotor o instigador, a cuyas órdenes actuaron los evergetas locales. En este sentido, el edificio al que hace referencia la inscripción sería consecuencia de la iniciativa imperial, aunque su financiación real recaería en las élites de Cástulo.

En consecuencia, el texto de la inscripción *CIL* II, 3269 quedaría de la siguiente manera (fig. 9):

TI(berius) CLAUDIVS CAESAR AVG(ustus) GERMANICVS P(ater) P(atria)e
EIVS IVSSV / P(ublius) CORNELIVS P(ublii) F(ilius) GAL(eria) TAVRVS ET VALE-
RIA P(ublii) F(ilia) VERECVND A VXOR D(e) S(ua) P(ecunia) F(ecerunt) / P(ublius)
CORNELIVS P(ublii) F(ilius) GAL(eria) TAVRVS F(ilius) LVDIS INPENS A SVA
FACTIS DEDICAVIT



Fig. 9. Propuesta de reconstrucción de las tres copias de la inscripción *CIL* II 3269 según la nueva lectura

Una cuestión totalmente diferente es la de la funcionalidad de esta inscripción, de la que como hemos visto, se hicieron tres copias más o menos diferentes. Este hecho, el de la repetición de la inscripción es una realidad relativamente frecuente, sobre todo en el caso de determinados edificios, donde la estructura arquitectónica del monumento o la esencial visibilidad hace necesaria la reiteración de la información²⁷. En el caso que nos ocupa, la mención a la construcción de un edificio y la posterior celebración de unos *ludis*, lo vincula a algún tipo de espectáculo, por lo que las ins-

la figura 3, si no únicamente a las dos últimas, por lo que la conjunción «et» no pertenecería al epígrafe *CIL* II, 3269.

26. Las *gens Cornelia* y *Valeria*, son dos de las principales familias de Cástulo. E. MELCHOR GIL, «Élites supralocales en la Bética: entre la *civitas* y la provincia», en A. CABALLOS RUFINO, S. LEFEBVRE (ed.), *Roma generadora de identidades. La experiencia Hispana* (Collection de la Casa de Velázquez 123), Madrid 2011, pp. 267-300, esp. 276.

27. MAYER I OLIVÉ, «*¿Melius abundare?...*», *cit.*, esp. 16.

cripciones pudieron ubicarse en los accesos de un edificio destinado a la celebración de los mismos. Tal vez el anfiteatro²⁸ (edificio cuya existencia queda atestiguada por la inscripción *CILA* III, 84) tal como ya propusiera Blázquez²⁹, aunque el epígrafe no sea recogido en la reciente recopilación de epigrafía anfiteatral hispana realizada por Gómez Pantoja³⁰. Sin embargo, el término *ludis* puede hacer referencia también a espectáculos celebrados en otro tipo de edificios, como el teatro (cuya existencia se refleja en las inscripciones *CILA* III, 84 y *CIL* II, 3270 —*CILA* III, 91) o el circo (*CIL* II, 3265 —*CILA* III, 80— y *CIL* II, 3270 —*CILA* III, 91).

28. La repetición de inscripciones en edificios públicos es una circunstancia especialmente común en el caso de teatros como el de Mérida, anfiteatros como los de *Alba Fucens* o *Vrbs Salvia*, y arcos como el de Constantino (MAYER I OLIVÉ, «*¿Melius abundare?...*», *cit.*, esp. 16).

29. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, «Hispania en época...», *cit.*, p. 224; BLÁZQUEZ, «*Castulo* a través de las inscripciones...», *cit.*, esp. 306-307.

30. J. GÓMEZ PANTOJA, *Epigrafía anfiteatral dell'occidente romano. Baetica Tarraconensis Lusitania* (vol. VII-Vetera 17), Roma 2009.